

Ref. Exptes. 0046610-2010 / 45903-2014

VISTO:

que por Resolución Decanal N° 2161/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010 se da por admitida a la **Licenciada Patricia Supisiche** en la Carrera de Doctorado en LETRAS, con el proyecto de Tesis Doctoral titulado **"Diseño de una gramática como herramienta (GH)";** y

CONSIDERANDO:

que la doctoranda ha cumplido con el artículo 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

que de acuerdo a dicho artículo y atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la **Licenciada Patricia Supisiche**, titulado según R.D. N° 2161/2010 **"Diseño de una gramática como herramienta (GH)"**, que estará integrado con los siguientes profesores: **Doctora Magdalena Viramonte, Doctora Silvia Kaul y la Magíster Olga Armata;** como miembro suplente la Doctora Romina Grana.-

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 21 OCT 2014
RESOLUCION N°: 1464

ng


Dr. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES